



COMITÉ ESTATAL PARA EL FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DE NAYARIT S.C.

PLOMEROS No. 55 CIUDAD INDUSTRIAL TEL. (311) 2 14 37 84 - 214 62 28 TEPIC,
NAYARIT
RFC. CEF900731465 CORREO ELECTRONICO comitenay@hotmail.com

NOTAS AL INFORME DE AVANCE DE GESTION FINANCIERA PRIMER TRIMESTRE ENERO A MARZO DEL 2024

III. Tratándose de los balances presupuestarios de recursos disponibles negativos a que hace referencia la ley de disciplina financiera de las entidades federativas y los municipios contendrá el avance de las acciones tendientes a recuperar el presupuesto sostenible de recursos disponibles

NO APLICA

IV. El número, nombre y ubicación de las obras y acciones realizadas, indicando la inversión aprobada, los recursos ejercidos, y los saldos generados; así como el avance físico y financiero de cada una de ellas.

NÓ APLICA

V. En caso de aumento o creación de gasto al presupuesto de egresos, revelará la fuente de ingresos con la que se haya pagado el nuevo gasto, distinguiendo el gasto etiquetado y no etiquetado

NO APLICA

VI. La información detallada de cada financiamiento u obligación contraída por los entes públicos, incluyendo como mínimo, el importe, tasa, plazo, comisiones y demás accesorios pactados.

NO APLICA

VII. La información detallada de las obligaciones a corto plazo, contraídas en los términos del capítulo II, título tercero de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los municipios, incluyendo por lo menos importe, tasa, plazo, comisiones y cualquier costo relacionado. Adicionalmente deberá incluir la tasa efectiva de las obligaciones a corto plazo a que hace referencia el artículo 26, fracción IV de la ley en cita, calculada conforme a la metodología para que tal efecto emita la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

NO APLICA

VIII. Incluir la información relativa al cumplimiento de los convenios en materia de deuda estatal garantizada.

NO APLICA


L.I. RAFAEL PEREZ GOMEZ

Coord. Administrativo del Comité Estatal Para el Fomento y Protección Pecuaria de Nayarit
S.C.
(CEFPPENAY)

C.c.p. Archivo